

Puerto Baquerizo Moreno, 20 de febrero del 2002

Señor Ingeniero
Wadih Daher Nader
GERENTE GENERAL DE ELEGALAPAGOS S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

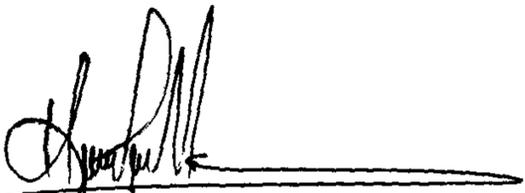
En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279, Numeral 4 de la Ley de Compañías, hemos procedido a sesionar, durante el mes de enero 30 al 2 de febrero del 2002, en la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, y del 18 al 20 de febrero del 2002 en la ciudad de Quito, con la finalidad de realizar el análisis de los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria de la Empresa Eléctrica Provincial de Galápagos S.A. del ejercicio económico 2001.

En tal consideración se adjunta a la presente comunicación el Informe de Comisarios debidamente legalizado, correspondiente al período de enero 1 al 31 de diciembre del 2001, para que sea puesto a conocimiento de la Junta General de Accionistas.

Particular que ponemos a su disposición a fin de que se dé el trámite pertinente.

Atentamente,


Econ. Ángel Salto Montiel
COMISARIO


Econ. Edmundo Palacios Morales
COMISARIO

**INFORME DE COMISARIO SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ELECTRICA
PROVINCIAL GALÁPAGOS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

1.- ANTECEDENTES

Cumpliendo con las funciones de Comisario de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos S.A. y de conformidad con lo que dispone el Artículo 279, Numeral 4 de la Ley de Compañías y Artículo 17 de los Estatutos de esta empresa; nos permitimos poner a consideración de los Señores Accionistas de la Empresa, el presente informe sobre los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria correspondientes al ejercicio económico del año de 2001, así como también el análisis de los aspectos principales de las diferentes áreas de la empresa.

2.- OBJETIVO DEL INFORME

Realizar la revisión de los estados financieros y ejecución presupuestaria correspondiente al 31 de diciembre del año 2001, los resultados que se expresan en el presente informe, están fundamentados en los registros contables, más información que fue requerida, habiéndose aplicado pruebas, procedimientos y técnicas que se consideraron necesarias para la ejecución del presente informe.

Emitir nuestro criterio con el propósito de mejorar el sistema administrativo y financiero de la compañía, para que se cumpla la entrega de un mejor servicio a la comunidad.

3.- LIMITACIONES Y ALCANCE

Es importante aclarar que este informe no esta destinado a revelar posibles faltantes, irregularidades o desviaciones de carácter administrativo, financiero y de control, que en lo posterior pudiera afectar a las cuentas del balance.

Tampoco exime de responsabilidad a los administradores y funcionarios de la empresa por el incumplimiento de las disposiciones legales en el ejercicio de sus funciones.

Este trabajo fue realizado cumpliendo los procedimientos y requisitos que exige la Superintendencia de Compañías, observando el cumplimiento de las Normas Técnicas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, además de los criterios, observaciones y recomendaciones, sugeridas en anteriores informes de Comisarios y Auditoria Interna de la empresa.

4.- OPINION SOBRE LA COLABORACION DE LOS ADMINISTRADORES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LOS COMISARIOS

En el cumplimiento de nuestras funciones durante la permanencia en la Empresa, Eléctrica Provincial Galápagos S.A., existió una total colaboración por parte del señor Gerente General y de todos los señores funcionarios y empleados de la misma, lo que ha permitido emitir el presente informe.

Debemos de aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a los señores: Gerente General de la Empresa, Jefe Administrativo Financiero, Asesoría Legal, Auditoría Interna y Secretaría.

5.- SOBRE LOS LIBROS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2001, consta en libros sociales el registro del aumento de capital que se está tramitando por el valor de USD \$. 1'942.952,45 que corresponde adicionalmente al Fondo de Solidaridad, sumado este valor al capital actual que es de los Accionistas por el valor de USD \$ 275.091,36, el nuevo capital de la empresa sumaria USD \$. 2'218.043,81.

Debemos resaltar que la empresa ha cumplido con el trámite de aumento de capital, y como hecho subsecuente cabe mencionar que este trámite se encuentra para la suscripción del Intendente de Compañía en la ciudad de Guayaquil, esperando que dicho acto se cumpla en el presente mes.

Es importante señalar, que revisado los libros de talonario de Accionistas y Acciones y Accionistas, se encuentran al día, debidamente revisados por la Superintendencia de Compañías el día 5 de diciembre del 2001.

En lo referente a los certificados de aportes para futura capitalización, se vienen emitiendo certificados en papel membreteado de la empresa, suscrito por el Presidente y Gerente, situación que creemos pertinente se cambie por formularios preimpresos y prenumerados.

6.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO; Y RECOMENDACIONES DE COMISARIOS, AUDITOR EXTERNO Y AUDITORIA INTERNA.

a) Junta de Accionistas

Al 31 de diciembre del año 2001 se han efectuado 3 Juntas Generales de Accionistas:

a.1) Dos Juntas Extraordinarias de fecha, 21 de febrero del 2001 y 9 de noviembre del 2001, se tomaron 5 resoluciones, cumpliéndose en su totalidad.

a.2) Una Universal, de fecha 30 de marzo del 2001, se tomaron 6 resoluciones, cumpliéndose en su totalidad.

b) Directorio

Durante el ejercicio económico del año 2001, el Directorio de la empresa sesionó 11 veces, se adoptaron 110 resoluciones, las mismas que se cumplieron en su totalidad.

c) Comisarios

Durante el año 2001, se emitieron 3 informes en las siguientes fechas: el primero se realizó con fecha 23 de junio, el segundo el 15 de septiembre, y el tercero el 24 de noviembre del mismo año.

De los tres informes se emitieron 17 recomendaciones, de las cuales se cumplieron 15 y 2 no se cumplieron por fuerza mayor: la una con respecto al incremento de capital que quedó en trámite en la Superintendencia de Compañías, y la otra sobre la recuperación de valores por depósitos en cuenta corriente y cuenta de ahorro, además sobre la inversión en Filanbanco.

Cabe comentar como un hecho subsecuente, que la referida institución bancaria, realizó un abono de USD \$ 15.000,00, a través del Banco Bolivariano, el 12 de enero del 2002, correspondiendo el valor de USD \$. 10.029,02 más intereses por USD \$. 169,18 de la cuenta de ahorro, y USD \$. 4.801,78, de la cuenta corriente, quedando un saldo de USD \$. 57.114,56 por recuperar, más 2 certificados de inversión por el valor de USD \$. 31.676,00, totalizando un monto de USD \$. 88.790,56, el mismo que debe ser recuperado.

d) Auditoria Interna

La Unidad de Auditoria Interna al 31 de diciembre del 2001, ha realizado los exámenes especiales a las Cuentas: 101 Caja General, y 102 Bancos, 121 Bodega y 141 Activos Fijos como parte del Plan Anual de Trabajo, quedando por ejecutarse la Auditoria Operativa al Proceso de Facturación y Recaudación por Venta de Energía.

Es de señalar que adicionalmente esta unidad realizó un Examen Especial a Viáticos, Comisiones, Subsistencias y Pasajes del Gerente General de ELEGALAPAGOS S.A.

7.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Hemos observado que la empresa viene cumpliendo con sus obligaciones tributarias en forma normal, no obstante en el periodo analizado el Servicio de Rentas Internas, realizó un examen especial Solicitado por el Consejo Nacional de Modernización (CONAM), en el cual se ha determinado el valor de USD \$. 7.082,16 por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) no facturado a los usuarios por dotación de materiales y suministros para el servicio de energía, en razón de que la empresa los considera como bienes de su propiedad al servicio de los usuarios.

8.- ANÁLISIS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

a) Presupuesto.-

Para el año 2001 la empresa contó con un presupuesto de USD \$. 2'398.447,74 el mismo que al 31 de diciembre presenta los siguientes movimientos de ingresos y gastos:

INGRESOS

CONCEPTO	ASIG.PRESUP	EJECUCIÓN	SALDO	%
POR VENTA DE ENERGIA	995.007,17	893.336,17	101.671,00	
NO VTA. DE ENERGIA	58.209,00	17.859,89	40.349,11	
AJENOS A LA EXPLOTACIÓN	37.772,85	39.032,16	-1.259,31	
OTROS INGRESOS EXTRAORD		5.421,66	-5.421,66	
TOTAL	1'090.989,02	955.649,88	135.339,14	- 12,41

GASTOS

CONCEPTO	ASIG.PRESUP	EJECUCIÓN	SALDO	%
MANO DE OBRA	429.981,83	523.771,57	93.789,74	
SERV. RELAC. PERSONAL	63.261,95	93.013,95	29.752,00	
SUMINISTROS Y MATERIALES	512.127,48	370.128,68	141.998,80	
COMBUST. PARA GENERAC.	839.006,68	962.900,81	123.894,13	
COMPRA DE ENERG. Y SERV.	12.995,30	17.423,71	4.428,41	
CONTRATOS Y OTROS SERV.	64.248,50	255.522,78	191.274,28	
GASTOS FINANCIEROS	107.100,00	8.020,85	99.079,15	
DIVERSOS	79.670,00	60.516,98	19.151,02	
SUB-TOTAL	2'108.361,74	2'292.081,47	183.719,73	- 8,71
DEPRECIACIONES	290.086,00	255.943,62	34.142,38	
TOTAL	2'398.447,74	2'548.025,09	141.556,50	- 6,08

Como podemos observar los gastos superan a los ingresos en USD \$. 1'591.593,07 equivalente al 138%, valor que constituye un déficit operacional, el mismo que ha sido financiado por el CONELEC USD \$. 1'316.757,35, con el Fondo de Electrificación Rural Urbano Marginal FERUM, a través del Fondo de Solidaridad, la diferencia que es de USD \$. 274.835,72, corresponde a las depreciaciones de los activos, el mismo que afecta al patrimonio de la empresa.

Los valores aportados por el FERUM, de conformidad con la Ley de Electrificación, son considerados como aporte para futura capitalización a favor del Fondo de Solidaridad, de conformidad al Artículo 62 de la Ley de Electrificación.

b) Ingresos.-

Para el presente año se estimó recaudar USD \$ 1'090.989,25, al 31 de diciembre del año 2001, la empresa recaudó USD \$. 955.649,88, valor que representa aproximadamente el 87,59% de la ejecución, esto significó que los ingresos esperados por explotación al 31 de diciembre fueron menores en el 12,41% en función a la estimación inicial, debido a que se sobredimensionó la estimación inicial del rubro venta de energía.

El Fondo de Solidaridad entregó hasta el 31 de diciembre del año 2001 a la empresa para cubrir el déficit operacional USD \$. 1'316.757,35, más un saldo del déficit operacional del año 2000, por USD \$. 12.360,44, dando un total de USD \$. 1'329.117,79, asimismo recibió para la ejecución de obras FERUM el valor de USD \$. 167.627,00. que fueron verificados con las transferencias realizadas por el Fondo de Solidaridad.

b) Gastos (Egresos).-

Los egresos estimados para el año 2001 fueron por el valor de USD \$. 2'398.447,74, incluidos los gastos por depreciación de los activos, al 31 de diciembre la empresa incurrió en gastos operacionales por un monto de USD \$. 2'284.060,62, gastos ajenos a la explotación USD \$ 7.238,71 por concepto de impuestos no cobrados por la empresa en varios servicios al cliente, los mismos que están en proceso de reclamo, más gastos de depreciación de bienes e instalaciones en servicio por USD \$. 255.943,62.

Podemos concluir que hasta el 31 de diciembre del año 2001, la empresa cubrió sus necesidades de bienes y servicios con los ingresos obtenidos, por la venta de energía mas los ingresos que cubrieron el déficit operacional provenientes del FERUM, sin embargo la administración en el futuro deberá hacer ajustes trimestrales para que el presupuesto se lo ejecute en forma equilibrada, y no existan excesos en lo ejecutado sobre lo asignado.

9.- ANÁLISIS DE CUENTAS DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

CUENTA 1.0.1: CAJA GENERAL

El valor registrado Al 31 de diciembre del año 2001 es de USD \$ 209.40, según las normas al cierre del año se realizaron los depósitos el 31 de diciembre 2001; sin embargo el Banco del Pacifico, lo ha considerado como deposito en diferido, registrándolo con fecha enero 2 de 2002.

CUENTA 1.0.2: BANCOS

Son valores registrados al cierre del balance en las cuentas bancarias de la empresa, y que fueron conciliados con los registros al 31 de diciembre del 2001, existiendo saldo de USD \$ 395,232.61.

Los valores que se encuentran en la cuenta del Filanbanco, no son de libre disponibilidad por cuanto se encuentra cerrado y asciende a USD \$ 71,945.36

Con este antecedente el saldo real disponible del periodo 2001 es de USD \$ 135,095.30, de acuerdo al siguiente detalle.

BANCO	CUENTA	VALOR USD \$.
PACIFICO	209543-2	136.524,04
PACIFICO	211441-0	66.358,97
PICHINCHA	667588-8	115.602,65
FOMENTO	0380-01634-1	4.801,50
FILANBANCO	902836717	61.916,34
FILANBANCO	10188004526-0 Cta. Ahorro	10.029,02
TOTAL:		395.232,61
- VALOR EN FILANBANCO		71.945,36
- Valor Déficit Operacional, Obras FERUM 2002.		188.191,95
SALDO DISPONIBLE:		135.095,30

RELACION DE HECHOS SUBSUCUENTE

El día 12 de enero del 2002, Filanbanco, pagó a través del Banco Bolivariano, el valor de USD \$. 15.000,00: de la cuenta de ahorro la totalidad USD \$. 10.029,02, más el valor de USD \$. 198,22 de los intereses generados, más USD \$. 4.801,78, correspondiente a la Cuenta Corriente No.902836717.

CUENTA 1.0.5 FONDO ROTATIVO

Al cierre del balance esta cuenta reporta un saldo de USD \$ 58.53, valor que según las normas se solicitó su transferencia al día 31 de diciembre 2001, efectuado al Banco del Pacifico con fecha 2 de enero 2002

CUENTA 1.0.6. INVERSIONES:

Las inversiones realizadas por la empresa al cierre del balance, ascienden a un total de USD \$ 77,326.00 y están colocadas en los siguientes bancos.

BANCO	DOCUMENTO	NUMERO	VENCIMIENTO	VALOR
PACIFICO	Certif. de Depósito	2466	02/05/2002	\$ 10.000,00
PICHINCHA	Certif. de Depósito	84082	10/01/2002	23.000,00
PICHINCHA	Certif. de Depósito	84099	29/05/2002	12.650,00
FILANBANCO	Certif. de Depósito	217505	02/09/2001	20.000,00
FILANBANCO	Certif. de Depósito	217504	29/05/2002	11.676,00
			TOTAL	\$77.326,00

CUENTA 1.1.1: DOCUMENTOS POR COBRAR

Los saldos registrados a fin del ejercicio, son valores que los abonados quedaron debiendo por crédito para otorgar el servicio eléctrico, y su cobro se lo realiza en el mes de enero del 2002, siendo su valor total de USD \$ 1,838.03, que se desglosa en el siguiente orden:

San Cristóbal	USD \$	378.97
Santa Cruz	USD \$	492.62
Isabela	USD \$	966.44

CUENTA 1.1.2: CUENTAS ABONADOS POR COBRAR

Los saldos registrados al cierre del balance, corresponden a la última emisión de las planillas por consumo de energía del mes de diciembre y quedan en las diferentes ventanillas de la Empresa, las mismas serán recaudadas en el mes de enero 2002, por un monto de USD \$ 22,261.51, de acuerdo al siguiente detalle:

San Cristóbal		20.399,97
Abonados	463,52	
Alumbrado Público	19.936,45	
Santa Cruz		1.185,82
Abonados	1.185,82	
Isabela		675,72
Abonados	27,43	
Alumbrado Público	648,29	
	TOTAL:	22.261,51

CUENTA 1.1.3: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son saldos registrados al cierre del balance por descuentos no realizados a dos empleados, los cuales serán liquidados en el mes de enero 2002 y asciende a un total de USD \$ 39.89

CUENTA 1.1.4: PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES

El valor registrado al cierre del balance, corresponde a la provisión para compensar las cuentas de dudoso cobro, no se ha realizado una provisión adicional, en razón de que la empresa no registra cartera vencida, que se pueda considerar como incobrable y asciende a un valor de USD \$ 260.58

CUENTA 1.2.1: INVENTARIO DE BODEGA

La cuenta de Bodega tiene un saldo en existencia al 31 de diciembre del año 2001 de USD \$ 279.295,41, este saldo ha sido verificado mediante la

constatación física de los inventarios en las diferentes Agencias, por la unidad Administrativa Financiera y Auditoria Interna, de conformidad con el siguiente detalle:

San Cristóbal		USD \$.	154.310,50
Materiales	USD \$.	92.756,70	
Repuestos		28.197,93	
Herramientas		33.355,87	
Suministros		0,00	
Santa Cruz			105.345,19
Materiales		64.223,69	
Repuestos		6.928,46	
Herramientas		26.721,11	
Suministros		7.471,93	
Isabela			19.639,72
Materiales		13.796,98	
Repuestos		0,00	
Herramientas		3.073,71	
Suministros		2.769,03	

CUENTA 1.2.2: COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del año 2001, es de USD \$. 52.077,73, que corresponde a Diesel, Gasolina y Lubricantes.

San Cristóbal		USD \$.	38.498,04
Diesel	USD \$.	33.472,43	
Gasolina		49,35	
Lubricantes		4.976,26	
Santa Cruz			4.845,78
Diesel		2.662,54	
Gasolina		0,00	
Lubricantes		2.183,24	
Isabela			8.733,91
Diesel		7.034,45	
Lubricante		1.699,46	

CUENTA 1.2.5: COMPRAS LOCALES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 es de USD \$. 12.663,78, que corresponde a la adquisición de materiales que por su naturaleza y logística aun no ingresan a las bodegas de la empresa.

CUENTA 1.4.1: ACTIVO FIJO

Los activos fijos al 31 de diciembre del año 2001, ascienden al valor de USD \$ 4'375.452,80 que corresponden a los bienes e instalaciones en servicio de la empresa.

INSTALACIONES Y EQUIPOS DE GENERACIÓN USD \$. 4'375.452,80

Centrales de Combustión Interna	2'242.217,59
Obras FERUM 1999	30.473,17
Obras FERUM 2000	56.560,41
Obras FERUM 2001	97.088,20
Líneas y Subestaciones de Distribución	1'317.983,56
Instalaciones en Servicios Abonados	235.754,88
Instalaciones Generales	395.374,99

CUENTA 1.5.1: DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES E INSTALACIONES

Esta cuenta al 31 de diciembre del año 2001, tiene un saldo de USD \$. 2'125.983,70, que corresponde al gasto de depreciación acumulado de los bienes e instalaciones de la empresa.

Centrales de Combustión Interna	1'297.777,58
Obras FERUM año 1999	2.437,70
Obras FERUM año 2000	4.524,63
Obras FERUM año 2001	323,59
Líneas y Subestaciones de Distribución	527.046,17
Instalaciones en Servicios Abonados	94.490,37
Instalaciones Generales	199.383,66

Es importante señalar que el valor de la depreciación de los bienes e instalaciones de la empresa, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2001 es de USD \$. 255.943,62.

CUENTA 1.8.4: CUENTAS POR LIQUIDAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es de USD \$. 1.716,53, corresponde a: Anticipos entregados a los funcionarios por concepto de Viáticos, Anticipos por Contratos de Instalación Transformador, e instalación de Servicios y Arrendamiento de Oficina para la Administración en Isabela, los que serán liquidados de acuerdo al cumplimiento de la comisión y los contratos respectivos.

CUENTAS 2.0.3: CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del año 2001, es de USD \$ 108.009,21, corresponde a valores para ser cancelados en el mes de enero del año 2002.

CUENTA 2.0.6: OBLIGACIONES PATRONALES

Representan valores que la empresa provisiona y retiene en función del último rol de pagos de sueldos y salarios de los empleados, y que se cancelarán en

el tiempo previsto de acuerdo a la Ley, como son los Aportes al IESS., Fondo de Reserva, decimotercero, decimocuarto, impuesto a la renta en relación de dependencia, retenciones judiciales. En el presente ejercicio por disposición de Fondo de Solidaridad Accionista mayoritario de la empresa se realizó los ajustes respectivos para registrar en el balance la reserva para la jubilación patronal así como la reserva para indemnización, según estudio actuarial enviado a esta empresa con oficio No. GSE-FS-2507 del 20 de diciembre de 2001; es importante señalar que estos valores no estaban contemplados en la *pro forma presupuestaria del presente año* por lo que esta provisión repercute en la pérdida acumulada del ejercicio económico, con estos antecedentes el valor de esta cuenta al cierre del balance es de USD \$ 69,326.16

CUENTA 2.0.9: RETENCIONES A TERCEROS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del año 2001, es de USD \$. 16.665,67, corresponde a retenciones en las planillas de consumo eléctrico emitidas en el mes de diciembre, para ser canceladas en el mes de enero del año 2002, a favor de: FERUM, Municipios por Tasa de Recolección de Basura, Servicio de Rentas Internas, Cuerpo de Bomberos, etc.

CUENTA 2.4.9: OTROS CREDITOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre es de USD \$. 61.666,82, corresponde a valores que la empresa registra en función de la última facturación del año y que se estima serán recaudados en el siguiente mes, además esta cuenta registra los fondos retenidos por garantías de medidores, garantía de consumo, garantía de cable dúplex; y, los valores de la tasa de alumbrado público que se compensa con los pagos realizados por los diferentes Municipios por este concepto.

CUENTA 3.0.1: CAPITAL.-ACCIONES ORDINARIAS

El Capital de la empresa al 31 de diciembre del año 2001, es de USD \$ 275.091,36, este valor se arrastra del año 2000, no ha sufrido modificación en razón de que hasta la fecha del cierre de ejercicio se encuentra en proceso de legalización el nuevo aumento de capital a favor del Fondo de Solidaridad, el monto antes señalado se detalla en el siguiente orden.

ACCIONISTAS	CAP. ACTUAL	%
FONDO DE SOLIDARIDAD	233.823,00	84,9983
G.P.G	41.028,36	14,9144
I.M. SAN CRISTÓBAL	80,00	0,0291
I.M. SANTA CRUZ	80,00	0,0291
I.M. ISABELA	80,00	0,0291
TOTAL:	275.091,36	100,0000

Es importante señalar que la Secretaria General de la empresa informo que el trámite de capitalización está por concluirse en el mes de febrero del año 2002,

por parte de la Intendencia de Compañías con lo cual el Capital ascendería a USD \$. 2'218.043,81.

CUENTA 3.1.1: APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Al cierre del balance esta cuenta tiene un valor de USD \$ 3'651.635,14. Los aportes para futura capitalización han constituido la fuente de financiamiento que otorga los accionistas, a fin de que la empresa pueda llevar adelante importantes proyectos de electrificación, así como para cumplir con la generación y mantenimiento del parque automotor, es importante señalar que el accionista mayoritario Fondo de Solidaridad, en el presente año ha aportado con los valores que a continuación se detallan.

Aporte Déficit Operacional 2001	\$ 1'316.757,35
Obras FERUM 2001-07-03	96,661.50
Ajuste Obras FERUM 2000	70,965.50
Saldo Déficit Operacional 2000	<u>12,360.44</u>
Total.....	\$ 1'496.744,79

Como se puede apreciar, en el presente año la empresa requirió la contribución de USD \$. 1.329.117,79, por parte del FERUM, para cubrir los gastos operacionales, si bien es cierto este valor es con cargo a futura capitalización, en realidad no ha contribuido al crecimiento patrimonial de la empresa, en razón de que sirvió solamente para la adquisición de combustibles y lubricantes, lo cual constituye gastos operacionales corrientes.

CUENTA 3.2.4: RESERVAS PARA REVALORIZACION DE PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del año 2001, es de USD \$ 501.117,65, el mismo que no ha variado con relación al año anterior, debido a que en el presente año por el esquema de la dolarización de la economía no se contempla la revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, este valor servirá para enjugar parte de las pérdidas del año 2001.

CUENTA 3.4.1: RESULTADOS DEL EJERCICIO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 es de USD \$. 1'591.593,07, el mismo que refleja la pérdida del período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2001 y que incluye los gastos por depreciación de los bienes e instalaciones.

Es importante señalar que de conformidad con la Ley de Compañías en su Artículo 361, Numeral 6, la empresa al haber perdido más del 50% de su Capital Social podría entrar en la etapa de disolución, esta situación se ha debido a que la administración no obtuvo de la Superintendencia de Compañías el incremento de capital por un monto de USD \$. 1'942.952,45, al 31 de diciembre, monto que fue autorizado por la Junta General de Accionistas, razón por la cual en el futuro deberá realizarse los aumentos de capital en forma oportuna y para que vea reflejado al 31 de diciembre en los

estados financieros, con el objeto de no incurrir en lo mencionado en el referido Artículo.

Asimismo la Junta General de Accionista dispondrá a la administración, solicite al CENACE y al CONELEC, la revisión de la tarifa eléctrica, o al subsidio por parte del estado.

En caso de no hacerlo esta situación afectará al capital social, tendiendo a desaparecer como en el presente caso.

13.- CUENTAS DE RESULTADOS

Hemos realizado un análisis completo de las cuentas que integran estos grupos dentro del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2001, las mismas que demuestran una pérdida del USD \$ 1'591.593,07.

CUENTA 4.0.1: INGRESOS POR VENTAS DE ENERGIA, SUMINISTROS OTRAS VENTAS.

Al 31 de diciembre del año 2001, el saldo de esta cuenta es de USD \$. 893.336,17 desglosado de la siguiente manera:

Venta de Energía	USD \$.	USD \$.	893.336,17
Residenciales	USD \$.	353.427,51	
Comercial		261.102,32	
Industrial		14.531,88	
Alumbrado Público		69.288,20	
Venta de Energía a Instituciones Oficiales		147.541,06	
Asistencia Social		4.463,47	
Bombeo de Agua		34.646,87	
Autoconsumo de la Empresa		6.604,85	
Suministros Ocasionales y Otros		1.730,01	

CUENTA 4.0.9: INGRESOS DE OPERACIONES QUE NO SON POR VENTA DE ENERGIA

Esta cuenta tiene un saldo al 31 de diciembre de 2001 de: 17.859,89
 Por Derecho de Inspección, Conexión, Reconexión, Cambio de Domicilio, Arriendo de Postes, Arriendo de Transformadores, Garantías de Medidores, Multas y Otros, Venta de Materiales.

CUENTA 4.2.1: INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN

Al 31 de diciembre del 2001 el saldo de esta cuenta es de: 39.032,16
 El mismo que agrupa los siguientes Ingresos por:
 Ventas de Materiales, Intereses y Dividendos, Otros Ingresos, Servicios de Fotocopia, Ingresos Varios

CUENTA 4.2.2 INGRESOS EXTRAORDINARIOS 5.421,66

TOTAL DE INGRESOS: USD \$. 955.649,88

CUENTA 5.0.1: GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son: USD \$ 2'284.060,62

Al 31 de diciembre del año 2001, el saldo de esta cuenta está compuesto por los siguientes rubros:

Mano de Obra	USD \$	523.771,57
Servicios Relacionados con Personal		93.013,95
Operación de Combustibles y Lubricantes		967.496,40
Suministros y Materiales		365.533,09
Compra de Energía de Servicios Básicos		17.423,71
Contratos y Otros Servicios		255.522,78
Diversos		60.516,98
Gastos Financieros		782,14

CUENTA 5.0.3: DEPRECIACIÓN DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 es de: 255.843,62

TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN USD \$. 2'540.004,24

GASTOS AJENOS A LA EXPLOTACION

CUENTA 5.2.6: GASTOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 es de: 7.238,71

El mismo que se vio afectada por el pago al Servicio de Rentas Internas por IVA no facturado a los usuarios.

TOTAL GASTOS 2'547.242,95
DEFICIT AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 USD \$. (1'591.593,07)

De la demostración que antecede se desprende que; en la evaluación del año 2001, la empresa obtuvo una pérdida de USD \$. 1'591.593,07, esta pérdida se debe fundamentalmente al alto costo de la generación termoeléctrica siendo los combustibles, los sueldos y salarios, el mantenimiento de equipos, adquisición de repuestos y transporte los rubros más significativos en el gasto, los mismos que equivalen al 83% aproximadamente del gasto total.

Este déficit ha sido cubierto presupuestariamente, con la aportación del FERUM a través de Fondo de Solidaridad, bajo la figura de déficit operacional, el mismo que fue aprobado por el CONELEC.

Parte de esta pérdida será absorbida por la Cuenta 324 Reserva por Revalorización del Patrimonio, cuyo monto es de USD \$. 501.117,65 y la diferencia que es de USD \$. 1'090.475,42, deberá ser cubierta en el año 2002, con afectación al patrimonio, las mismas que deben ser autorizadas por la Junta General de Accionistas.

10.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Luego del análisis y revisión de cada una de las cuentas de los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2001, es nuestro criterio que estos son razonables.

Sien embargo debemos mencionar que la situación financiera de la empresa ha sido afectada significativamente en sus resultados financieros; con una pérdida real de USD \$. 1'591.593,07, que no se podrá enjugar en su totalidad, por cuanto el monto de las Reservas del Patrimonio es de USD \$. 501.117,65 solo cubre parte del monto antes señalado de las pérdidas netas del ejercicio.

Además en lo referente a los aportes para futura capitalización, como se ha demostrado en el presente informe, en su gran mayoría son destinados a cubrir el déficit operacional de la empresa, provocando una distorsión en el patrimonio, en razón de que estos recursos son utilizados para cubrir gastos en la adquisición de combustibles, repuestos y mantenimiento de los equipos de generación, de acuerdo a lo dispuesto por el CONELEC, lo cual no contribuye al incremento del patrimonio.

11.- RECOMENDACIONES

RECOMENDACIÓN No. 1

Con referencia al punto cinco del presente informe, sobre los "Libros Sociales", con la finalidad de asegurar un mejor control y presentación de los certificados de aporte para futura capitalización, sugerimos a la Gerencia que los certificados se confeccionen en papel de seguridad, con talonario preimpreso y prenumerado, situación que facilitará el control de los referidos documentos.

RECOMENDACIÓN No. 2

Con respecto a los ingresos por venta de energía, debido al incremento del gasto operacional, lo cual incide significativamente en la perdida del ejercicio, la empresa debe buscar alternativa de mejoramiento de sus ingresos en la venta de energía, para cuyo efecto la Junta General de Accionistas, debe disponer a la Administración, que exponga ante el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), y ante el Consejo Nacional de Electrificación

(CONELEC), para que le permita poder cobrar por el consumo de la energía un precio que por lo menos cubra el costo de generación, en razón de que en la actualidad la empresa asume una pérdida aproximada del 156 % entre el ingreso de explotación por abonado que es de USD \$. 191,12 y el gasto promedio por abonado que es de USD \$. 489,20, es decir el valor que actualmente la empresa cobra es de USD \$. 0,0548, centavos de dólar el KWH, mientras que a la empresa le cuesta generar el KWH USD \$. 0,1402, centavos de dólar, existiendo un subsidio por parte de la empresa a los usuarios de USD \$. 0,0854, centavos de dólar.

En caso de no hacerlo por una situación socioeconómica de la región, el estado debe subsidiar la diferencia antes señalada, la misma que variará en el tiempo.

RECOMENDACIÓN No. 3

Con respecto a los gastos generales, para reducir la pérdida, la administración de la empresa debe racionalizarlos, para cuyo efecto es necesario que adopte una política de austeridad en la que deberá incluirse: no incremento de personal, no llenar vacantes, disminuir los rubros de viáticos y movilización, y los demás que no sean estrictamente necesarios.

RECOMENDACIÓN No. 4

El Gerente deberá vigilar el control sobre los valores pendientes de cobro registrados en la Cuenta No. 102: BANCOS, que es de USD \$. 57.114,56, que están en Filanbanco, una vez que Estado decida su devolución por tener prelación de pago.

RECOMENDACIÓN No.5

Respecto a los valores registrados en el Cuenta 3.1.1. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION, la Junta General de Accionistas, dispondrá a la administración, eleven consulta al CONELEC y a la Procuraduría General del Estado, sobre la posibilidad de no considerar estas asignaciones como aporte para futura capitalización por ser fondos destinados a cubrir gastos operativos.

RECOMENDACIÓN No. 6

Con la finalidad de enjugar parte de la pérdida del ejercicio económico del año 2001, es necesario que la Junta General de Accionista, autorice a la administración, proceda ha realizar el ajuste a la Cuenta 3.2.4. RESERVA PARA REVALORIZACION DE PATRIMONIO, por el valor de USD \$. 501.117,65, en concordancia con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 94-1-3-3-0005 del 27 de febrero de 1996, Artículo 3, que dice: "**Absorción de Pérdida.**- Las Compañías sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, que registren pérdidas al concluir un determinado ejercicio económico, podrán al cierre del balance compensar las

pérdidas de ese ejercicio y las acumuladas de ejercicio anteriores, con el saldo de las cuentas Reexpresión Monetaria, Reserva por la Revalorización del Patrimonio, Reserva por Valuación, las que se incluirán en cada caso el valor de la Corrección Monetaria del ejercicio”.

RECOMENDACIÓN No.7

Para mejorar la situación patrimonial de la empresa y reducir las pérdidas que refleja la Cuentas No. 341 RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRIENTE, a más de la racionalización de los gastos, la Junta General de Accionistas debe disponer, que la administración, realice oportunamente los trámites de incremento de capital de todos los aportes de futura capitalización ante la Superintendencia de Compañías fijándose como plazo máximo hasta el 30 de junio de cada año, con la finalidad de no incurrir en lo que prescribe el Artículo 361, Numeral 6 de la Ley de Compañías.

Asimismo debe disponer a la administración, solicite al CENACE y CONELEC, una revisión de las tarifas de energía de acuerdo a la realidad de la Provincia de Galápagos, en razón de que la empresa siempre generará energía térmica, siendo por lo consiguiente su costo superior al del continente en donde se promedia el consumo de la energía hidráulica con la energía térmica, caso contrario exigirle al estado que se subsidie la parte proporcional entre el precio impuesto por el CONELEC para la venta de energía al usuario y el costo real del KWH que le cuesta a la empresa por el numero de usuario.

RECOMENDACIÓN No. 8

La Junta General de Accionista, dispondrá a la administración, que el saldo de la pérdida neta que es de USD \$. 1'090.475,42, sea ajustado en el año 2002, una vez que la Superintendencia de Compañías apruebe el incremento de capital.